

# EL ATENEO CARACENSE

REVISTA MENSUAL.

## EL VOLAPÜK.

SR. D. FRANCISCO VINADER.

Madrid 21 de Noviembre de 1887.

MUY SEÑOR MIO: El artículo que V. me dedica en el núm. 79 de *La Federación Ibérica* y que titula *La Sombra de Sotos Ochando* no necesita contestación, pues la tiene cumplida en otro igualmente titulado por el Dr. Fernández Iparraguirre en Enero de 1886, inserto en el núm. 1.º del primer año de *El Volapük* y que V. no ha podido olvidar. Pero no quiero que me juzgue V. desatento, y por eso trazo estas líneas.

Todo lo que V. dice se reduce á lo siguiente: La Lengua de Sotos Ochando es «la única racional, la única metódica, no cabe otra.» «¿Es pronunciable el volapük? ¿Es original su Diccionario? ¿Es completo?» «Os hago la justicia á todos los volapükistas de consideraros inocentes, ó ignorantes que es igual. Si no preferis á Sotos Ochando, es porque no le conoceis.»

Muchas gracias por tanto favor. Conozco el proyecto de Sotos Ochando hasta el punto de poder corregir alguna afirmación que V. ha hecho respecto al mismo: el señor Escriche lo conoce aún mejor que yo. Dice V. en el prólogo de su *Compendio de la Lengua Universal de Sotos Ochando simplificada*, pág. V: «El primer Diccionario, precedido de la Gramática de la Lengua universal fué publicado en Madrid en el mes de Marzo del año 1862 por el Presbítero y Dr. D. Bonifacio Sotos Ochando.» Y yo aseguro á V. que dicho Diccionario, impreso en Madrid por J. Martín Alegría (Paseo del Obelisco, 2, Chamberí) se publicó en el año de 1860; que en 1862 se había hecho segunda edición del *Proyecto y ensayo de una lengua universal y filosófica por el Dr. D. Bonifacio Sotos*; que en 1865 Jacques Lecoffre et C.<sup>ie</sup> publicaba en París un *Résumé analytique d'un projet de Langue universelle par M. l'abbé Bonifacio Sotos Ochando, traduit de l'espagnol par M. l'*

*Touzé*; y que el segundo informe de la Sociedad de Lingüística de Paris acerca de este asunto prueba, con citas de *El Herald*, «que el Sr. Sotos en el año de 1845 había «ya mirado la cuestión de la Lengua universal bajo todas sus fases.»

Con los Sres. Fernández Iparraguirre y Escriche, he reconocido que el *Ojebe reapiñ* es mucho más filosófico y racional que el *Volapük*, pero mucho menos práctico y viable, según los hechos lo han demostrado. Y no he de insistir en esto, porque no debe repetirse de otro modo lo que ya está muy bien dicho en *La Sombra de Sotos Ochando* por el primero, y con bastante claridad en mi carta al segundo.

Nada hay perfecto de tejas abajo, Sr. Vinader. La lengua de Sotos Ochando tiene también sus faltas y sus sobras, y mientras V. la cree la única racional, la única metódica tanto que no cabe otra, Mr. Tell sólo cita al sabio español para decir que crea á más de una lengua voces nuevas, para él una cacofonía, y copiando en *ojebe reapiñ* y en francés la primera persona de algunos tiempos de activo del verbo *amar*, añadir: «*Ceci se passe de tout commenetaire!!!*» (1).

¿Es pronunciable el *Volapük*? —A esta pregunta que V. nos hace contestó V. mismo, en Diciembre de 1885, reconociendo que «*innumerables son ya los maestros en todas las naciones.*» (2).

¿Es original su Diccionario? —Nada perderá con no serlo, porque no es la originalidad muy buen camino para llegar á la unidad.

¿Es completo? —No puede serlo más. Tiene el *Volapük* un excelente sistema de derivación. Precisamente para eso sirven esos que V. dice «*innumerables subfijos y antefijos, aplicados á las palabras radica-*

(1) Les Grammariens depuis l'origine de la Grammaire en France jusqu'aux dernières œuvres connues, chap. IV, page 277.

(2) Vinader, *Compendio de la Lengua Universal de Sotos Ochando simplificada considerablemente*, prólogo, pág. V.

«les inglesas y alemanas en general», de donde, según V., resulta que el *Volapük* es «el mismo lenguaje inglés estropeado por los antefijos y subfijos.»

Y porque á todos los proyectos de Lengua universal excede en sencillez el *Volapük*, vive y se propaga por doquiera, aunque por desgracia no ha obtenido ni en Alemania, ni en parte alguna, la protección que en España se dispensó al proyecto de Sotos Ochando, en 1854 aplaudido y apoyado por notabilidades científicas, en 1855 recomendado por las Cortes á la atención del Gobierno y al aprecio de la Nación, favorecido más tarde con una buena subvención metálica, formada su Sociedad bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa, con otros socios fundadores tales como los Sres. Olózaga, Infante, Tejada, Alcalá Galiano, Luxán, Gómez de la Serna, Duque de Rivas, Aguirre (D. Joaquín), Marqués de Corvera —que siendo Ministro protegió el proyecto y al fallecimiento de Martínez de la Rosa sucedió á éste en la presidencia de la Sociedad,— Madoz, Pacheco, Marqués de Molins, Lafuente (D. Modesto), Rivero, Hartzbusch, Cánovas del Castillo (D. Antonio), Monlau, Figuerola, Asquerino, Castellar, Sabau, Montalbán, Moyano y otros. Y á pesar de todo, pasó el proyecto de Sotos Ochando, y según días pasados leí en una hoja inglesa pasan de cien mil las personas que hablan el *Volapük*, que sabios y gobernantes combaten con la indiferencia, la peor de las contradicciones, y que cuenta, no obstante, once periódicos, ciento cuarenta libros en veinte diferentes lenguas, multitud de sociedades y, según confesión de V. mismo, *innumerables maestros en todas las naciones.*

¿Qué buscamos en la Lengua universal? —El más fácil medio de inteligencia entre hombres y pueblos. Con el *Volapük* es un hecho que nos entendemos con gentes de todas partes del mundo, y la Lengua de Sotos Ochando no nos sirve á ese efecto más que la griega, la latina, ó cualquiera otra. Por eso y porque es posible escribir y traducir el *Volapük* al día siguiente de conocer su existencia somos volapükistas. Y por todos nosotros ha dicho el Dr. Fernández Iparraguirre: «Si algún día tropezáramos con algún nuevo proyecto, cuyas ventajas y probabilidades de éxito compensaran el que tienen conseguido el *Volapük*, por su sencillez y á pesar de sus defectos, seríamos los primeros en arriar nuestra bandera y alistarnos bajo la enseña que simboliza-

»ra la más pronta y segura realización del progreso que anhelamos» (1).

De V. atento y seguro servidor, q. b. s. m.

JOAQUIN DE ARCE BODEGA

—>||<—  
DESDE CHESTER.

Mi querido amigo: Hoy que tanto preocupan la atención pública los sucesos de Trafalgar Square, quizás interesen á V. algunas noticias de estas tierras.

«El Infierno es una ciudad que se parece ó Londres,» dijo el poeta Shelley.

«Londres es en verdad un compuesto in-noble de cerveza y biblia, de ginebra y evangelio, de embriaguez é hipocresía, de suciedad inaudita y de lujuria desenfrenada, de criaturas pobres, medrosas, viles, miserables y de gentes insolentes con su felicidad y sus riquezas y cuyas rentas pueden parecer una fortuna colosal» (2).

«El viajero que venga á la ventura por las grandes calles de Londres y á quien el azar no conduce á los barrios pobres, ve poco ó nada de la miseria de aquí. Solamente de vez en cuando, á la entrada de alguna oscura avenida, quizás una harapienta mujer con un raquítico niño cuyos lloros trata de apagar en su exhausto pecho, implora con la mirada suplicante la caridad pública.... Ancianos y niños se estacionan en las esquinas de las calles y barren el paso de una acera á la otra, por cuyo trabajo esperan como recompensa algunos céntimos que no siempre les dan los transeuntes. Al caer de la tarde, la Pobreza, con sus consortes el Vicio y el Crimen, se deslizan fuera de sus cubiles. Evitan la luz del día con la mayor ansiedad, su desdicha y vileza contrasta cruelmente con el orgullo de riqueza que brilla por todos lados; sólo el Hambre les saca algunas veces, en pleno día, de sus cavernas y entonces se les ve silenciosos, con una mirada que dice tantas cosas, mirando suplicantes al rico hombre de negocios que pasa atropellándolo todo, ocupado y haciendo sonar el oro, ó al perezoso Lord que, cual un falso Dios, en su caballo *pur sang* dignase, de vez en cuando, dar un vistazo aristocráticamente indiferente á la canalla de á pie, como si esta fuera cuando más, una masa de seres

(1) ¡Música!... ¡Música! Artículo publicado en el núm. 8.º año 1.º de *El Volapük*, á propósito de la *Lengua musical de Sudre*.

(2) Jhon Bull et ses Iles.

bajos, cuyas alegrías y pesares nada tienen de común con sus propios sentimientos.»

Esto escribía Heine hace sesenta años, y esto mismo, ennegreciendo los tonos, puede decirse en el día. La clase alta en Inglaterra es insostenible de orgullo; la clase baja es la más vil de las clases bajas; la aristocracia inglesa es la aristocracia más rica; los mendigos ingleses son los más miserables del mundo. Diga V. esto á un Inglés y le responderá: «En Inglaterra no hay mendigos»—y esto es verdad en cierto modo. No se ven como en España pordioseros en las puertas de las iglesias ó en las calles, porque en la libérrima Inglaterra, la mendicidad es un crimen previsto y castigado por la ley. Además le dirán á V. que aquí el que no trabaja es porque no quiere, no porque le falte donde ocuparse, pues, esa madre cariñosa que se llama el Estado, con filantrópica solicitud, ha creado las *Work-houses*, donde todo individuo puede hallar su sustento. ¡Y qué famosa invención la de las *Work-houses* como remedio á los males de las clases menesterosas! En estas «casas de usura del trabajo,» tratan al desgraciado, que se ve en la necesidad de llamar á su puerta, con un régimen carcelario recompensando con pobrísima alimentación un trabajo cuyo producto supera con mucho al valor de aquélla. Y por eso es fácil de comprender el horror que inspiran esas benéficas fundaciones del magnánimo Jhon Bull.

Como decía antes, no se ven en las calles pordioseros que os alarguen la mano, pero sí, hombres y mujeres, á veces toda una familia que recorren las calles cantando monótonamente y mirando á todos lados por ver si un alma caritativa les hace la limosna de un penique sin que se enteren los *policemen*. Grande es el terror que causa un *policeman*, pero tiene su explicación. No ha muchos días encontré una pobre andrajosa que, sin decir una palabra, tendió la descarnada mano en que yo dejé caer una pieza de cobre. Como venido por escotillón, apareció un *policeman*, y sin que valieran las súplicas de la mujer ni mis protestas de que *no me había pedido* y de que si yo le había dado un penique, era en uso mi derecho de emplear mi dinero como mejor me pareciera, el representante callejero del más filantrópico de los gobiernos, se llevó la menesterosa al Tocon-Hall.

La crisis constante de la clase baja inglesa, quizás fuere más llevadera en un país en que los lazos de la Religión y la

familia fuesen más estrechos, pero en Inglaterra se da bastante á menudo el caso de que en una familia de cinco individuos, sus miembros pertenezcan á otras tantas religiones (1).

En el número de Noviembre de la REVISTA DEL ATENEO CARACENSE, hace el señor Oyuelos ciertas consideraciones generales que pueden aplicarse muy especialmente á la clase obrera inglesa.... «la familia no existe más que en el nombre, en realidad, está disuelta. La esposa y la madre, elementos característicos de la misma, no se encuentran en ella, han desaparecido para convertirse—añade gráficamente el firmante del artículo—en unidades de producción.»

No es posible dar una idea del grado de desmoralización de la plebe inglesa. La miseria, unida á la ignorancia y la contemplación llena de rencor y deseo del fasto de las clases acomodadas, fomentan de una manera terrible las doctrinas socialistas. Los recientes sucesos de Trafalgar Square, no son, á mi entender, más que las llamadas precursoras de la erupción.

G. DE M.

### UNA FESTIVIDAD LITERARIA.

El día 30 del pasado mes de Noviembre tuvo lugar la solemne distribución de premios á los laureados en el certámen que para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, promovió su Claustro de Catedráticos.

Empezó el acto con la lectura de una razonada memoria por el Sr. García Calvo, en la que se ocupó de la importancia de los concursos científicos y literarios por más que sus triunfos no tengan la resonancia que los realizados en otras esferas: elogió después al Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, fundador del Instituto y expresó su agradecimiento hacia los que han continuado la obra emprendida por aquel hombre ilustre é hizo un ligero juicio crítico de los trabajos premiados, y excitó á los escolares para que, dedicándose con ahinco al estudio, y sirviéndoles de noble estímulo la satisfacción de los vencedores en tan pacífica lid, alcancen gloria y provecho en premio

(1) Aunque la Religión del Estado es la Anglicana, las religiones reconocidas, es decir, que tienen iglesias, etc., pasan de «ciento ochenta.»

de su constancia y laboriosidad. El señor García Calvo fué muy aplaudido.

Ocupó después la tribuna el ilustrado Director del Instituto y dignísimo Presidente honorario de nuestra Sociedad, Don José Julio de la Fuente. Recordó la fundación del Establecimiento en época difícil y calamitosa en que la enseñanza estaba abandonada y todo lo absorbían las luchas políticas. En otros tiempos—dijo luego el Sr. La Fuente—la afición predominante fué la celebración de fiestas y torneos, afición que aquí, en Guadalajara, era extremada; hoy han reemplazado á aquellos torneos las nobles luchas de la inteligencia y se verifican certámenes como el que estamos solemnizando. Hizo notar que los laureados señores Angel y Amblés han cursado sus estudios en este Instituto, y el premiado con mención honorífica, Sr. Hombrados, también ha sido discípulo de la clase de dibujo.

Lee una carta del Sr. D. Cayetano Gimenez, carta de que nuestros lectores tienen ya conocimiento por haberse publicado en el número anterior de esta REVISTA, y dice que el Jurado acordó distribuir el donativo que dicho señor destinaba para el alumno más pobre y más aplicado, entre tres que se hallan en iguales circunstancias; dedica un recuerdo á los fundadores del Establecimiento, á la Diputación provincial que ha sido digna continuadora de aquéllos y al Ayuntamiento por la generosa cesión del edificio que ocupó la cárcel, y después de dar las gracias al Sr. Rector de la Universidad Central, á las Autoridades y á cuantas personas había en el salón, terminó augurando un brillante porvenir al Instituto de Guadalajara. Soñemos, decía el Sr. La Fuente, y nos hablaba de una hermosa verja en la calle de Santa Clara, por donde tendría decorosa entrada el Establecimiento; de espaciosa y bien surtida biblioteca, siempre llena de lectores; de una estación agronómica, de un observatorio meteorológico, etc. Ojalá—exclamó—que pasado algún tiempo puedan decir los que me escuchan: *Pues no soñaba!*

Al concluir la lectura de su discurso el Sr. La Fuente, fué felicitado por el señor Rector y por los que se sentaban á su lado.

Se procedió después á entregar los premios y diplomas, presentándose á recibirlos los Sres. D. Rafael Amblés y D. Juan Diges, autores del *Juicio crítico del Arcipreste de Hita y de sus obras* y de la *Descripción de Guadalajara*, no estando presentes

D. Benito Angel, á quien aflige reciente desgracia, ni D. Pablo Hombrados.

Un alumno, sobrino del Sr. Gimenez, repartió el donativo de su señor tío entre sus compañeros de aula D. Rogelio Ruiz Cuevas, D. Francisco Ruano Andrés y D. Jaime Hernandez.

El Sr. Pisa Pajares, se levantó á hablar porque tenía necesidad—dijo—de expresar sus sentimientos y la satisfacción que le producía el acto que se estaba celebrando.

Felicitó á los que habían sido premiados, advirtiéndoles que han adquirido un compromiso, quedando obligados á seguir trabajando con más brio, y manifestándoles que en el templo de la ciencia hay lugar para todos: tributó justos elogios á los catedráticos del Instituto por sus desvelos en pró de la ilustración y exhortó á los estudiantes para que correspondan á los sacrificios de sus profesores, por que la patria espera mucho de esta juventud que es la llamada á destruir añejos errores y desterrar absurdas preocupaciones.

Habló de las contrariedades y obstáculos que se opusieron á la creación de los Institutos de 2.<sup>a</sup> enseñanza y pondera su benéfica influencia en la cultura de nuestra patria, por lo cual son dignas de aplauso las poblaciones que, como Guadalajara, se adelantaron, fundando los primeros, y ensalza al sabio Gomez de la Serna, que fué aquí el iniciador de la idea. La ciencia, añade, ha tenido un grandioso desarrollo; hemos avanzado mucho, pero nos queda mucho que andar, y el profesorado no ha dejado todavía de sufrir penalidades.

Saluda á los sacerdotes que están en el salón y considera su presencia como demostración de que la Iglesia se asocia á los triunfos de la ciencia; hace extensivo su saludo á todos los que se dedican á la enseñanza, mirando como una injusticia el olvido en que se tiene á los maestros, y manifestando que la instrucción primaria es la más importante.

Nutridos aplausos escuchó al terminar su elocuente discurso el Sr. Pisa Pajares, que reúne, á su reconocido talento, una modestia y una afabilidad que predispone desde luego en su favor.

El Excmo. Sr. D. Gregorio de Mijares, habló con respeto y cariño del hombre ilustre que en 1837 era jefe político de la provincia y de la triste situación por que atravesaba España en aquella época; haciendo merecido elogio de los maestros y catedráticos; y el Sr. Presidente de la Diputación

pronunció también breves palabras para unirse al homenaje de gratitud que se había tributado á D. Pedro Gomez de la Serna; y se dió por terminado el acto, del que todos salimos satisfechos.

Damos nuestra humilde enhorabuena al Claustro de Catedráticos del Instituto, por el lucimiento de tan culta ceremonia, y felicitamos una vez más á nuestros consocios los Sres. Angel, Amblés y Diges, por las distinciones que han obtenido.

Abrigamos la dulce esperanza de que la repetición de estos certámenes harán salir de su característico indiferentismo á nuestros paisanos, que convencidos del importante influjo que semejantes festividades ejercen en la cultura de los pueblos, les concederán toda la atención que merecen y secundarán los laudables propósitos de sus iniciadores. Y decimos esto, porque nos pareció que la concurrencia era en esta ocasión más numerosa que en otras análogas.

Mucho celebraríamos ser buenos profetas.

---

## CRÓNICA DEL ATENEO.

---

### Juntas de gobierno.

*4 de Noviembre.*—Se autorizó al Sr. Torralba (D. Francisco), para mandar colocar la plataforma y tribuna en el nuevo local y hacer gestiones para la habilitación de éste en el más breve plazo posible.

Se designaron las clases que han de darse gratuitamente en el curso actual, que son, por ahora, las siguientes:

Lectura y escritura, Gramática castellana, Aritmética, Geometría, Taquigrafía, Francés, Inglés y Volapük.

En principio, se señalaron los días en que deben explicarse dichas asignaturas, pero sin fijarlos definitivamente hasta obtener la conformidad de los profesores.

Y finalmente, se trató de otros asuntos menos importantes, sin tomar acuerdos.

*11 de Noviembre.*—Dióse lectura de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, transcribiendo un orden del Ministerio de Fomento por la cual se concede á esta Sociedad una subvención de mil pesetas para auxiliar las enseñanzas populares que sostiene.

Oida con suma complacencia por la Junta de gobierno la lectura de la citada comunicación, se acordó por unanimidad dar las gracias en nombre de todos los socios,

al Ilmo. Sr. D. Julián Calleja, nuestro dignísimo Presidente honorario, por el nuevo y valioso beneficio que dispensa á esta Sociedad, y dar también las gracias á los corresponsales, Sres. D. Miguel Solano de Alemany y D. Félix Fernandez Anduaga por sus activas y eficaces gestiones para conseguir la subvención. Igualmente se acordó dirigir un oficio á la Dirección de Instrucción pública, manifestando la conformidad con lo que previene el art. 18, párrafo 3.º, del Real decreto fecha 5 de Octubre de 1883.

Nombróse una comisión compuesta de los Sres. Torralba, Fita y Cubillo, autores del presupuesto de gastos para la instalación en el nuevo local, con objeto de que se ocuparan en el arreglo de las habitaciones que fueron Juzgado de 1.ª instancia y que ha de ocupar la Sociedad, ateniéndose al citado presupuesto, y por último, se dió cuenta del movimiento de socios.

*21 de Noviembre.*—Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por el Tesorero.

Fueron admitidos dos señores, presentados para su ingreso en la Sociedad en concepto de socios corresponsales.

Se acordó encuadernar una colección de la REVISTA, con destino á la Biblioteca de la Sociedad.

Se tomó varios acuerdos relativos á la ejecución de las obras, después de haber oido á la Comisión encargada de tal asunto.

Se comisionó al Sr. Presidente, para que estudie los medios más convenientes para la creación de nuevas clases.

Igualmente, después de haberse encargado de la Biblioteca el Vicepresidente de la Sección 1.ª por tener que ausentarse el señor Fita, se comisionó á aquel señor para que gestione la adquisición de una obra.

De otros varios asuntos se ocupó la Junta de gobierno, tomando acuerdos de unos y de otros no por su menor importancia.

*1.º de Diciembre.*—En la reunión verificada en este día se ocupó la Junta de Gobierno de la proyectada escuela de comercio, acordando, en vista de algunas dificultades que se presentan para su realización, aplazarle hasta que se celebre Junta general.

Se trató de la mejor manera de hacer propaganda para que la clase obrera asista á las enseñanzas populares que la sociedad inaugurará el lunes próximo.

Hablóse después de los asuntos que han de llevarse á la Junta general, figurando

entre ellos la celebración de un certamen y la fusión de las dos revistas órganos de la sociedad. Sobre este último punto no se tomó acuerdo.

Dióse lectura de una comunicación de la Dirección general de Instrucción pública, nombrando Inspector Delegado del Gobierno, á los efectos del art. 18 del Real decreto fecha 5 de Octubre de 1883, que trata de las subvenciones concedidas, á D. Antonio Molero, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública en esta Capital.

Y se leyó también un oficio del socio D. Eugenio Alguacil, solicitando la baja en concepto de numerario y el alta como corresponsal.

---

### SECCIÓN DE NOTICIAS.

---

El día 2 de los corrientes inauguró sus tareas nuestra Sociedad, con un discurso de nuestro Presidente honorario D. Gregorio de Mijares, cuya crónica se publicará en el próximo número, en el nuevo local destinado en lo sucesivo á ser centro de nuestros trabajos.

Presentaba aspecto desusado para nosotros, y un magnífico golpe de vista, dado por supuesto que aquella noche, señoras en buen número, honraban el acto con su presencia, hermostrandole.

Las obras realizadas para poner el mencionado local en condiciones confortables y estéticas, han sido de relativa consideración, dados los recursos, siempre modestos, con que ha contado y cuenta actualmente nuestro Centro instructivo.

Entre los miembros de esta Sociedad que han contribuido eficazmente con su dirección y actividad á la consecución del aspecto que el salón de sesiones presenta, merecen especial mención la Srta. D.<sup>a</sup> Manuela García y D.<sup>a</sup> María Cecilia Ortega, á quienes, agradecidos, enviamos el testimonio de nuestra simpatía. No menos especial la merece D.<sup>a</sup> Concepción Fernández Anduaga, hermana de nuestro apreciable consocio de los mismos apellidos, quien ha puesto en condiciones de seguir siendo útil á la Sociedad, el precioso estandarte que confeccionó cuando la manifestación de que formamos parte con motivo del conflicto llamado de las Carolinas.

Día de júbilo fué este para los antiguos socios y para todos los demás. Interesados estamos todos en que los ánimos no decaigan y las actividades no se gasten. Hagámoslo así.

Hoy darán comienzo las clases populares anunciadas ya repetidamente por medio de las hojas que habrán recibido nuestros suscritores.

Una vez más consignamos que dichas clases son públicas y que las asignaturas que en ellas se explicarán, son en su mayor parte de interés para la clase obrera, que no dudamos asistirá constantemente á nuestra Sociedad, que les ha de prestar cuanto en beneficio de su ilustración pueda.

El Casino-Ateneo de Guadalajara, por recomendación del Jurado que calificó los trabajos presentados al certamen, ha regalado á nuestro laborioso consocio D. Juan Diges Antón, premiado con mención honorífica, un elegante estuche.

El Claustro de Catedráticos, por su parte, ha concedido un estuche de pintura á D. Pablo Hombrados, que también mereció mención honorífica por el retrato del Gran Cardenal González de Mendoza.

Hemos recibido la obra que con el título de «Lecciones de Higiene individual al alcance de los niños,» han publicado los señores D. F. J. y D. C. Martínez, Médicos de las Escuelas del Instituto Catalán de Artesanos y Obreros.

Es, á nuestro entender, una obra que viene á llenar un vacío en la instrucción que hoy se da al niño, y así lo demuestra el haber sido declarada como de texto, por Real orden de 26 de Diciembre de 1886 y el haberse agotado la primera edición.

La recomendamos especialmente á nuestros consocios y á los Profesores de primera enseñanza.

También D. Mateo Pérez y González, Director del Colegio de San Luis Gonzaga, de Bilbao, nos ha remitido una obrita que acaba de publicar con el título de «Moral social ó Elementos de Urbanidad.»

El título, por sí sólo, hace recomendable la publicación, que será de grandísima utilidad para la enseñanza, especialmente primaria.

Sinceramente agradecemos á los donantes la atención de que hemos sido objeto.

*Conferencias.*—Verificada en la noche del viernes la del Sr. Mijares, quedan para este mes: el sábado 10, la del Sr. Fernández Abás, sobre *Aplicaciones generales de la Fí-*

sica, y el 17 la del Sr. Riera, sobre la *Historia de las obras públicas y su influencia política y económica*.

Sucesivamente anunciaremos las conferencias de cada mes.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, en vista de las memorias presentadas sobre el tema «La carestía de las subsistencias; sus causas; sus efectos; medios de evitarla y de promover la baratura de los artículos de primera necesidad,» ha declarado no haber lugar á la adjudicación del premio, concediendo la única *mención honorífica* al trabajo que con el lema «*Inter folia frutus,*» había sido presentado por el abogado de este Colegio, D. Benito Cervigón.

Reciba, pues, nuestro ilustrado consocio la más cordial enhorabuena y anímese á honrar cuanto antes la tribuna de nuestra modesta sociedad, para que todos podamos gozar apreciando el mérito de sus trabajos.

Los señores socios que no tengan interés especial en conservar el número 80 de esta REVISTA, correspondiente al mes de Agosto, prestarán un señalado favor á la Dirección de la misma, devolviendo ese número, que está agotado.

Nuestro consocio D. Benito Angel Ramón, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hija mayor que, á la temprana edad de diez y seis años, abandonó esta vida en el pasado mes, dejando á sus inconsolables padres el recuerdo de sus virtudes y sumidos en eterno desconsuelo.

También D. Julio Estecha, nuestro antiguo consocio, llora la pérdida de un ser tan querido como es un padre.

A los dos amigos y respectivas familias, enviamos nuestro pésame y la expresión del ferviente deseo de que tengan la resignación posible y que tan necesaria es para sobrellevar tamañas desgracias.

Con un atento B. L. M. nos ha remitido el Sr. Vicepresidente de la Comisión Permanente de la Exma. Diputación provincial, un ejemplar de la Memoria presentada á dicha Corporación por los Sres. Diputados que compusieron aquella hasta el 31 de Octubre.

Damos las gracias más expresivas, por la atención de que hemos sido objeto.

Por las listas de clases y conferencias repartidas, habrá llegado á conocimiento del bello sexo, que también nuestra Sociedad le proporcionará la enseñanza de lo que constituye uno de sus más necesarios elementos para el desempeño de su misión en el hogar doméstico.

Aplausos y elogios, no escasos, merece la ilustrada consocia D.<sup>a</sup> Cecilia María Ortega, que, después del trabajo que á diario consagra á la enseñanza, no repara en el único día de descanso con que cuenta, para asociarse íntimamente á nuestros propósitos.

¡Ojalá que tan noble aspiración sea recompensada con la asidua asistencia, única satisfacción que se propone para sí la mencionada Sra. Ortega!

Ni uno sólo de nuestros consocios ha rehusado el explicar la asignatura que se le ha confiado; antes por el contrario, cuantos tienen conocimientos en alguna materia, cuya enseñanza pueda redundar en provecho de la clase á quien se dedican nuestros trabajos, se han acercado á la Junta de Gobierno para manifestar que están decididos á servir de auxiliares ó suplentes de los Profesores encargados, ó á explicar una asignatura más de las que hay consignadas.

Para general y perfecto conocimiento, repetimos que la única condición precisa para asistir á nuestras clases, es la de tener deseo de aprender, pues la Sociedad inscribe á todos cuantos se presenten, si bien prefiere especialmente en las clases de lectura y escritura, aquéllos que, por impedirselo las faenas á que durante el día se dedican, no pueden asistir á las escuelas municipales. Tengan todos esto en cuenta y no sea inconveniente las horas marcadas; pues después de oír á los que tengan que privarse por hoy de la enseñanza, por las horas de trabajo, la Junta de Profesores resolverá de manera que queden salvados todos los inconvenientes.

A la vez advertimos que la Sociedad facilita los medios para la enseñanza, es decir, que cuenta, para la primaria especialmente, con el menaje preciso para no proporcionar gasto ninguno á los alumnos que se inscriban.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, ha sido hecha efectiva la conce-

si6n de las mil pesetas con que el Ministerio de Fomento ha subvencionado 6 nuestra Sociedad para auxilio de las ensefanzas que sostiene.

Terminadas las obras que estaban efectu6ndose en el local de la Biblioteca, y pr6xima 6 recibirse la ampliaci6n de la mis-

ma, concedida por el Ministerio de Fomento, se va 6 proceder 6 la organizaci6n de aqu6lla, y en su consecuencia la Junta de Gobierno ha dispuesto invitar 6 los sefiores socios que conservan obras en su poder por m6s tiempo del que prescribe el Reglamento, para que las entreguen al sefior Bibliotecario.

## 1887.

### Indice de las materias contenidas en el tomo correspondiente al citado a6o.

N6mero de la Revista.	MATERIAS.	P6gina....	N6mero de la Revista.	MATERIAS.	P6gina....
73	1887.....	461	80	Noticias.....	497
	Cr6nica del Ateneo.....	462	81*	A un amigo.....	499
	Asilo de Mendicidad.....	463		Cr6nica del Ateneo.....	501
	Asuntos Caracenses.....	464		Noticias.....	502
74	La Voz de los intereses agricolas (conclusi6n).....	465	82	Lengua universal.....	503
	Cr6nica del Ateneo.....	466		Sesi6n inaugural del curso.....	505
	Secci6n varia.....	467		Noticias.....	506
	Noticias.....	468	83	El trabajo de mujeres y ni6os... Certamen del Instituto de Guada- lajara.....	507 510
75	Rese6a hist6rica de Aleur-Anur- Mohamed 6 Almanzor.....	469		Cr6nica del Ateneo.....	511
	Cr6nica del Ateneo.....	470		Noticias.....	512
	Noticias.....	472	84	El Volap6k.....	513
76	De la escritura alfab6tica.....	473		Desde Chester.....	514
	Cr6nica del Ateneo.....	476		Una festividad litrearia.....	515
	Noticias.....	478		Cr6nica del Ateneo.....	517
77	Cr6nica del Ateneo.....	481		Noticias.....	518
	Noticias.....	486			
78	Art6culo el6ctrico.....	487			
	Cr6nica del Ateneo.....	488			
	Noticias.....	488			
79	De la escritura alfab6tica.....	491			
	Cr6nica del Ateneo.....	492			
	Noticias.....	493			
80	Cr6nica del Ateneo.....	494			
	Secci6n varia.....	495			

\* En la cubierta correspondiente 6 este n6mero, se anuncian los ex6menes para los alumnos de la clase de Volap6k.

NOTA. Con paginaci6n propia, existe en este tomo la *Rese6a hist6rica* de las ensefanzas que en relaci6n m6s 6 menos directa con la secundaria, existieron en Guadalajara desde los tiempos antiguos hasta la creaci6n del Instituto provincial en 1837, de D. J. Julio de la Fuente.